

Parf^o Jud^o de Intella

Caj 13
no 2

Abarrusa



El precedente Sello estampado, es el que haie uso el Ayuntamiento de este lugar de Abarrusa, y sin que se pueda dar noticia historica de su Origen ni del periodo de tiempo que se viene usando de él, por fason de que no se encuentra en este pueblo ningun escrito sobre el particular, y que por tradicion solo se sabe segun manifestacion hecha por los vecinos mas antiguos que existen en este lugar que asi lo han conocido en todo su tiempo.

Abarrusa diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis

El Ayuntamiento

Juan Pablo Porel

Juan Cay Lucio Ochouff

Diezto y Mille